



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA DE
HUMANIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN
Ciclo General en Ciencias Sociales

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES

Primer Cuatrimestre, 2016
Turno Vespertino

Docente:
Ana Laura Rodríguez Gustá, PhD.



Presentación

Comúnmente, se dice que no hay mejor práctica que una buena teoría. Ciertamente, en ciencias sociales, la teoría ofrece intentos explicativos e interpretativos acerca de los procesos históricos y de los hechos de los cuales somos parte – voluntaria e involuntariamente--, por lo que este curso apunta a recoger las principales discusiones teóricas que han generado las organizaciones. Resultaría difícil ordenar nítidamente los múltiples sucesos de las organizaciones en las que participamos sin un cuerpo de conceptos, relativamente articulados, de naturaleza más abstracta.

Objetivos

El curso intenta introducir algunas de las reflexiones más importantes sobre el papel de las organizaciones en la sociedad capitalista actual. Al final del curso, se tendrá una visión panorámica de los conceptos disponibles con el propósito de lograr comprender la estructura y acción organizacional, el funcionamiento en red de las organizaciones, los mecanismos de control, los procesos de segregación y desigualdad organizacional, la cultura organizacional, la jerarquía, la vigilancia y la rutinización, entre otros.

Metodología de Trabajo

El curso es cuatrimestral y sesiona todos los viernes a partir de las 18 horas. Se ruega *puntualidad*. La primera hora y media de la clase estará dedicada a la exposición teórica del material. La segunda parte, a cargo de una JTP, consistirá en ejercicios prácticos de aplicación de los conceptos fundamentales a problemas de actualidad.

La exposición teórica es un espacio de debate que no sustituye la lectura directa por parte de los y las estudiantes. *Se espera que los estudiantes tengan una activa participación, a partir de una lectura atenta y exhaustiva de los textos asignados.*

Modalidad de Evaluación

Las dos evaluaciones parciales consisten en exámenes escritos, a libro cerrado, en el horario regular de clase. Hay derecho a un único recuperatorio por cada parcial.

Condiciones de acreditación y de promoción

Para acreditar esta signatura los alumnos deberán:

- Cumplir con la asistencia a un 75% de las clases (esto requiere presencia en 9 clases).
- Aprobar la cursada, para lo cual deberán aprobar dos exámenes parciales (primer parcial el viernes 29 de abril y segundo parcial el viernes 10 de junio, con recuperatorios el viernes 13 de mayo y viernes 17 de junio respectivamente). La nota de la cursada es el promedio de esas dos instancias, las cuales deberán aprobarse con una calificación mínima de 4. Los alumnos dispondrán de una posibilidad de recuperar los parciales en caso de tener aplazo (con derecho a un único recuperatorio por cada parcial).
- Los alumnos que obtengan 7 o más de promedio de los dos parciales (*sin tener menos de 6 en alguno de ellos*) promocionarán directamente la materia. El resto deberá rendir un examen final por escrito (en fecha y horario a determinar por la Oficina de Alumnos).
- Aquellos alumnos que deban recuperar alguno de los dos parciales, sea por ausencia sea por aplazo, no contarán con el derecho a promocionar.
- Quienes no lleguen a un mínimo de cuatro (4) en cada parcial deberán cursar nuevamente la materia.
- Quienes no hayan aprobado las materias correlativas correspondientes no pueden promocionar.
- La fecha y hora del examen final, para quienes deban rendirlo, será informado por la Oficina de Alumnos y no por la cátedra.



- Plagio: El uso de las palabras, ideas, juicios, imágenes o datos de otra persona como propias, sin registrar la cita, intencional o accidentalmente, constituye plagio.

Clase 1. Viernes 11 de marzo. Introducción general a las organizaciones.

¿Qué son las organizaciones? ¿Qué diferencias hay entre organizaciones formales e informales? ¿Podemos distinguir claramente entre un movimiento social y una organización? ¿Cuáles son las intersecciones entre las instituciones sociales y las organizaciones?

Calvo, Alicia (2010), “Nociones de sociología de las organizaciones”, pp. 21/36 en *Nociones de Sociología de la organización*. Buenos Aires. Ediciones Cooperativas.

Perrow, Charles (1992). “Una sociedad de organizaciones”, REIS, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 59: 19 – 55. (<http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=844.0&autor=CHARLES%20PERROW>)

Clase 2. Viernes 18 de marzo. Perspectivas generales acerca de las organizaciones (1).

¿Cuáles son algunos de los enfoques para comprender el funcionamiento organizacional? ¿En qué se diferencian las grandes escuelas interpretativas y qué consecuencias prácticas tienen?

Ritzer, George (2002). “Capítulo 12: Teorías Contemporáneas de la Modernidad”. *Teoría Sociológica Moderna* (Quinta edición). México. McGrawHill.

Scott, Richard (2005). “Organizaciones: características duraderas y cambiantes”, *Gestión y Política Pública*, Vol. XIV, Numero 3: 439-463. (http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XIV_NoIII_2dosem/01SCOTT.pdf)

Clase 3. Viernes 1 de abril. Perspectivas generales acerca de las organizaciones (2).

Pfeffer, Jeffrey (2000), “Desempeño organizacional”, pp. 135/184 y “Las organizaciones desde el punto de vista de las teorías críticas”, pp. 243/258, en *Nuevos rumbos de la teoría de la organización. Problemas y posibilidades*. México: Oxford University Press.

Urteaga, Eguzki (2012), “La sociología de las organizaciones: perspectivas alternativas”, *Revista Internacional de Organizaciones*, nº 8 (Junio): 151–176. (<http://www.revista-rio.org>).

Clase 4. Viernes 8 de abril. El fenómeno burocrático (1).

Beltrán, Miguel. (1988). “La legitimidad en las organizaciones”, REIS, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Núm. 43: 125 – 155. (<http://www.reis.cis.es/REIS/jsp/REIS.jsp?opcion=articulo&ktitulo=551&autor=MIGUEL+BELTR%C3%80N>).

Merton, Robert K. (1964). Capítulo VIII: “Estructura burocrática y personalidad”. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Clase 5. Viernes 15 de abril. El fenómeno burocrático (2).

Crozier, Michel (1969). *El fenómeno burocrático*, pp. 54-106 (Vol. II). Buenos Aires: Amorrortu.



Clase 6. Viernes 22 de abril. Estructura, disciplina y control en las organizaciones modernas.

¿En qué condiciones resulta una forma organizacional conveniente? ¿Podemos afirmar que las organizaciones son instrumentos de dominación “de clase”? ¿Quiénes ganan y quiénes pierden en las organizaciones?

Boltanski, Luc y Chiapello, Ève (2002), “La década del noventa”, pp. 114-134 en *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid: Akal.

Foucault, Michel (2009), Capítulo III. Disciplina: “El Panoptismo”. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. (Selección del Capítulo III).

Clase 7. Viernes 29 de abril. Primer parcial.

Primer parcial. Se tomará un parcial escrito en clase, a libro cerrado.

Clase 8. Viernes 6 de mayo. Cultura organizacional.

El sentido común atribuye los éxitos y los fracasos de las organizaciones a su “cultura”. Pero, ¿qué se entiende por cultura? ¿Cuáles son sus acepciones? ¿Es acaso la cultura una entidad homogénea e invariable, ajena a los conflictos organizacionales?

Calvo, Alicia (2010), “Cultura organizacional”, pp. 127/138 en *Nociones de Sociología de la organización*. Buenos Aires. Ediciones Cooperativas.

Cuche, Denys (2007), “Capítulo VII: Desafíos y usos sociales de la noción de cultura”. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Dávila, Anabella y Nora H. Martínez (1999), “Un acercamiento crítico al concepto de cultura organizacional: implicaciones para su estudio en organizaciones latinas”, pp. 17/43 en Anabella Dávila y Nora H. Martínez (coordinadoras), *Cultura en organizaciones latinas*. México: Siglo XXI/ITESM.

Clase 9. Viernes 13 de mayo. Organización formal e informal y sus límites difusos.

Recuperatorio del primer parcial

Se recapitularán los conceptos de organización formal e informal a la luz de estudios aplicados a la realidad contemporánea.

Freidenberg, Flavia y Levitsky, Steven (2007), “Organización informal de los partidos en América Latina”, *Desarrollo Económico* Vol. 46, Núm. 184: 539-568.

Natalucci, Ana (2014), “La recreación de la gramática movimentista de acción colectiva: movimientos sociales y nuevas institucionalidades”, pp. 149-166 en Pablo Forni y Luciana Castronuovo (compiladores), *Ni piqueteros ni punteros: organizaciones populares durante el kirchnerismo*, La Plata: EDULP.

Clase 10. Viernes 20 de mayo. Organizaciones populares y sus fronteras.

Esta clase propone lecturas que muestran las fronteras tenues entre las redes organizacionales, las organizaciones y los movimientos sociales, así como las tensiones entre las organizaciones y sus entornos.



Forni, Pablo; Nardone, Mariana; Castronuovo, Luciana; Nougués, Tomás; y Zapico, Manuel (2014), “Los procesos de organización popular y movimientos sociales en las últimas décadas: cambios y continuidades”, pp. 21-44 en Pablo Forni y Luciana Castronuovo (compiladores), *Ni piqueteros ni punteros: organizaciones populares durante el kirchnerismo*, La Plata: EDULP.

Pizzi, Alejandro y Brunet Icart, Ignasi (2014), “Autogestión obrera y movilización social. El caso de las empresas recuperadas argentinas en la Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires”, *Latin American Research Review* Vol. 49, No. 1: 39-61.

Clase 11. Viernes 27 de mayo. Desigualdad de género y segregación organizacional.

¿En qué sentido podríamos afirmar que las organizaciones son espacios de desigualdad para mujeres y hombres? ¿De qué forma se reproduce la hegemonía de algunos actores sobre otros?

Rodríguez Gustá, Ana Laura (2002). “Complejidad burocrática y logros gerenciales de las mujeres. El caso del sector público en Uruguay”, Pp. 195 – 234 en Sonia Ospina y Michael Penfold (editores), *Gerenciando las relaciones intergubernamentales. Experiencias en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.

Borner, Jutta; Caminotti, Mariana; Marx, Jutta; y Rodríguez Gustá, Ana Laura (2009), Capítulo 3: “El Congreso Argentino: ¿una organización generizada?”. *Ideas, presencia y jerarquías. Claroscuros de la igualdad de género en el Congreso nacional*. Buenos Aires: Prometeo (<http://www.undp.org.ar/pnud.html>; entrar en “Publicaciones”).

Clase 12. Viernes 3 de junio. La organización del Estado y la desigualdad social.

Auyero, Javier (2013), “Introducción” pp. 15-40 y “Conclusión” pp. 187-198 en *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: EUDEBA.

Wacquant, Loïc (2007). Capítulo 7: “Lugares peligrosos: la violencia, el aislamiento y el Estado” en *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Clase 13. Viernes 10 de junio. Segundo parcial.

Segundo parcial, escrito en clase a libro cerrado.

Clase 14. Viernes 17 de junio. Repaso general del curso

Recuperatorio del segundo parcial

Clase 15. Viernes 24 de junio. Entrega del segundo parcial y preparación para el examen.